1 Sobre único

1.1	Lista de precios unitarios: El oferente deberá incluir el precio unitario de cada uno de los ítems, ese valor incluye impuestos. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS UNITARIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD (ver estructuración financiera). Se adjudicará a quien ofrezca menor valor en la sumatoria del precio unitario de todos los ítems	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3.891.596,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		VEHICULO PLACA IPD 185 - FTR - Rojo - Pesado de dos ejes - MODELO 2009 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	562.500,00	555.999,00	555.999,00
	2		VEHICULO PLACA IPD 182 - FTR - Beige - Pesado de dos ejes - MODELO 2009 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	562.500,00	555.999,00	555.999,00
	3		VEHICULO PLACA HCD 973 - D22 - Plata - Liviano - MODELO 2010 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	368.853,00	368.400,00	368.400,00
	4		VEHICULO PLACA OSB 039 - NPR - Blanco - Pesado de dos ejes - MODELO 2013 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	562.800,00	555.699,00	555.699,00
	5		VEHICULO PLACA OSB 067 - URVAN - Blanco - Liviano - MODELO 2014 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	368.853,00	368.400,00	368.400,00
	6		VEHICULO PLACA OCM 333 - NQR - Blanco - Pesado de dos ejes - MODELO 2016 - UBICADO EN AGUACHICA	1,00	UN	562.800,00	562.700,00	562.700,00
	7		VEHICULO PLACA OKZ 656 - LOGAN - Blanco - Liviano - MODELO 2017 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	368.853,00	368.400,00	368.400,00
	8		VEHICULO PLACA OLO 444 - XZU720 - Blanco - Pesado de dos ejes - MODELO 2019 - UBICADO EN B/MANGA	1,00	UN	562.500,00	555.999,00	555.999,00

1.2 REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

1.2.1	CAPACIDAD JURÍDICA: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente debe verificar con el Certificado de existencia y representación o el registro mercantil el cumplimiento de los requisitos habilitantes. El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración, ejecución y liquidación del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere, o contemplar las obligaciones de la persona natural en el registro mercantil	
	CNT SA	
1.2.2	CAPACIDAD JURÍDICA: Las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, las sociedades o personas naturales que constituyan consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad futura, deberán acreditar que su actividad económica corresponde actividades relacionadas con el objeto del proceso contractual.	
	7120 CIIU	
1.2.3	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El representante legal de la firma o la persona natural deberá allegar carta de presentación conforme al formulario No. 1 de la presente invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El representante legal de la firma o la persona natural deberá allegar carta de presentación conforme al formulario No. 1 de la presente invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El representante legal de la firma o la persona natural deberá allegar carta de presentación conforme al formulario No. 1 de la presente invitación'.	
1.2.4	CLASIFICACIÓN EN EL RUT (Registro Único Tributario) El oferente nacional debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT)
	☑Yes ☐No	
1.2.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL: El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL: El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL: El oferente debe acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta '.	
1.2.6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO: Si el representante legal de la firma requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO: Si el representante legal de la firma requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO: Si el representante legal de la firma requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto '.	
1.2.7	PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio. En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene esta	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio. En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene esta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.)

	obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio. En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene esta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio. '.	
1.2.8	PROPUESTAS CONJUNTAS: Proponentes Plurales. Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS CONJUNTAS: Proponentes Plurales. Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PROPUESTAS CONJUNTAS: Proponentes Plurales. Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.'.	
1.2.9	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. Nota: Si es persona natural, debe anexar soporte de pago para verificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. Nota: Si es persona natural, debe anexar soporte de pago para verificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. Nota: Si es persona natural, debe anexar soporte de pago para verificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales. '.	
1.2.10	DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES: Presentar una declaración del oferente ya sea persona natural o persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal o la persona Natural que se presente a ofertar, se encuentra incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado	Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES: Presentar una declaración del oferente ya sea persona natural o persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal o la persona Natural que se presente a ofertar, se encuentra incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES: Presentar una declaración del oferente ya sea persona natural o persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal o la persona Natural que se presente a ofertar, se encuentra incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado '.	
1.2.11	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: El proponente deberá allegar fotocopia de la cédula.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: El proponente deberá allegar fotocopia de la cédula.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: El proponente deberá allegar fotocopia de la cédula. '.	
1.2.12	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021, "el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado"	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021, "el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021, "el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado" '.	
1.2.13	REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN: El proponente debe presentar el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUB	Esta pregunta requiere anexar documentos (REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN: El proponente debe presentar el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUB)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN: El proponente debe presentar el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUB '.	
1.2.14	BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes fiscales del proponente en el respectivo Boletín que expide la Contraloría General de la República.	
	☑Yes ☐No	
1.2.15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes disciplinarios del oferente en la página web de la Procuraduría General de la Nación de antecedentes disciplinarios	
	☑Yes ☐No	
1.2.16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará, los antecedentes judiciales del oferente en la página web de la Policía Nacional	
	☑Yes ☐No	
1.2.17	CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA – SRNMC: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará a través del Comité Jurídico Evaluador, los registros por multas de cada uno de los proponentes en el respectivo Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	
	☑Yes ☐No	
1.2.18	ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Encuesta Anticorrupción que se anexa con esta Invitación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Encuesta Anticorrupción que se anexa con esta Invitación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Encuesta Anticorrupción que se anexa con esta Invitación Pública. '.	
1.2.19	PACTO DE CONFIDENCIALIDAD: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Pacto de Confidencialidad, que se anexa con esta Invitación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE CONFIDENCIALIDAD: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Pacto de Confidencialidad, que se anexa con esta Invitación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE CONFIDENCIALIDAD: Junto con la propuesta, el oferente deberá diligenciar el Formulario Pacto de Confidencialidad, que se anexa con esta Invitación Pública. '.	
1.2.20	FORMULARIO AUTORIZACION NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. El oferente deberá anexar junto con su oferta el formulario diligenciado	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO AUTORIZACION NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. El oferente deberá anexar junto con su oferta el formulario diligenciado)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO AUTORIZACION NOTIFICACION ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. El oferente deberá anexar junto con su oferta el formulario diligenciado'.	
1.2.21	CERTIFICACION DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCION SARLAFT: El oferente debe entregar el anexo debidamente diligenciado	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCION SARLAFT: El oferente debe entregar el anexo debidamente diligenciado)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCION SARLAFT: El oferente debe entregar el anexo debidamente diligenciado'.	
1.2.22	FORMULARIO PACTO DE TRANSPARENCIA: El oferente debe adjuntar el formato debidamente diligenciado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO PACTO DE TRANSPARENCIA: El oferente debe adjuntar el formato debidamente diligenciado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO PACTO DE	

	TRANSPARENCIA: El oferente debe adjuntar el formato debidamente diligenciado.'.	
1.2.23	FORMULARIO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN'.	
1.2.24	CERTIFICACION BANCARIA: Junto con la propuesta, el oferente deberá presentar una certificación reciente con fecha de expedición no mayor a 30 días, expedida por la entidad financiera que acredite cuenta bancaria propia, corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, cuenta que se entenderá autorizada por el oferente para través de la cual la ALFM efectuará el pago del contrato. Nota: En caso de que un consorcio o unión temporal sea adjudicatario del contrato, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de esta como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un número de identificación tributaria (NIT) y allegará copia del respectivo RUT. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF Nación), solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago. En todos los casos aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la cuenta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA: Junto con la propuesta, el oferente deberá presentar una certificación reciente con fecha de expedición no mayor a 30 días, expedida por la entidad financiera que acredite cuenta bancaria propia, corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, cuenta que se entenderá autorizada por el oferente para través de la cual la ALFM efectuará el pago del contrato. Nota: En caso de que un consorcio o unión temporal sea adjudicatario del contrato, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de esta como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un número de identificación tributaria (NIT) y allegará copia del respectivo RUT. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF Nación), solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago. En todos los casos aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la cuenta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA: Junto con la propuesta, el oferente deberá presentar una certificación reciente con fecha de expedición no mayor a 30 días, expedida por la entidad financiera que acredite cuenta bancaria propia, corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, cuenta que se entenderá autorizada por el oferente para través de la cual la ALFM efectuará el pago del contrato. Nota: En caso de que un consorcio o unión temporal sea adjudicatario del contrato, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de esta como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un número de identificación tributaria (NIT) y allegará copia del respectivo RUT. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF Nación), solo permite acoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago. En todos los casos aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la cuenta. '.	
1.2.25	FORMATO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES'.	
1.2.26	Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019). Si el proceso de selección deriva en un contrato de Prestación de Servicios, el proponente (representante legal) debe presentar la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios de conformidad a la Ley 2013 de 2019, la cual puede ser verificada por la entidad en la consulta ciudadana de Función Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019). Si el proceso de selección deriva en un contrato de Prestación de Servicios, el proponente (representante legal) debe presentar la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios de conformidad a la Ley 2013 de 2019, la cual puede ser verificada por la entidad en la consulta ciudadana de Función Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019). Si el proceso de selección deriva en un contrato de Prestación de Servicios, el proponente (representante legal) debe presentar la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios de conformidad a la Ley 2013 de 2019, la cual puede ser verificada por la entidad en la consulta ciudadana de Función Pública. '.	
1.3	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	
1.3.1	La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos: 1.Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia de contratos y acta de liquidación, que hayan sido ejecutados. Las actas deben contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista. d) Nombre o razón social del contratante. e) Fecha de iniciación y terminación del contrato. 2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa con todos los requisitos legales correspondientes, donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. La experiencia se acreditará con certificaciones de contratos ejecutados y/o facturas, cuya sumatoria total sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y que el objeto sea similar al presente proceso. Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos antes enunciados o no contengan la totalidad de la información requerida, no serán tenidas en cuenta. Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera direc	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos)
	☑Yes ☐No	
1.3.2	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia. Nota 1: Cuando el contrato que se aporte para demostrar la experiencia general, haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, la experiencia será tenida en cuenta de conformidad con el porcentaje de participación en dicho contrato	
	☐Yes ☑No	
1.3.3	Formulario Técnico: Formulario de especificaciones técnicas completamente diligenciado con todas especificaciones de los productos y/o servicios relacionados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en garantía de aceptación de los parámetros dispuestos en los estudios y documentos previos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formulario Técnico: Formulario de especificaciones técnicas completamente diligenciado con todas especificaciones de los productos y/o servicios relacionados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en garantía de aceptación de los parámetros dispuestos en los estudios y documentos previos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Formulario Técnico: Formulario de especificaciones técnicas completamente diligenciado con todas especificaciones de los productos y/o servicios relacionados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en garantía de aceptación de los parámetros dispuestos en los estudios y documentos previos.'.	
1.3.4	Constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT: De conformidad con la Ley 769 de 2002 y la Resolución 20203040011355 del 21 de agosto de 2020, el Centro de Diagnóstico Automotor debe remitir constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT: De conformidad con la Ley 769 de 2002 y la Resolución 20203040011355 del 21 de agosto de 2020, el Centro de Diagnóstico Automotor debe remitir constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT: De conformidad con la Ley 769 de 2002 y la Resolución 20203040011355 del 21 de agosto de 2020, el Centro de Diagnóstico Automotor debe remitir constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT.'.	
1.3.5	El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural, donde garantice que en la revisión técnico-mecánica se verifica como mínimo lo siguiente: ☐ Estado de la carrocería ☐ Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes ☐ Funcionamiento del sistema mecánico ☐ Funcionamiento del sistema eléctrico ☐ Dirección ☐ Suspensión ☐ Estado de los frenos ☐ Llantas ☐ Vidrios	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural, donde garantice que en la revisión técnico-mecánica se verifica como mínimo lo siguiente: ☐ Estado de la carrocería ☐ Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes ☐ Funcionamiento del sistema mecánico ☐ Funcionamiento del sistema eléctrico ☐ Dirección ☐ Suspensión ☐ Estado de los frenos ☐ Llantas ☐ Vidrios)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural, donde garantice que en la revisión técnico-mecánica se verifica como mínimo lo siguiente: ☐ Estado de la carrocería ☐ Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes ☐ Funcionamiento del sistema mecánico ☐ Funcionamiento del sistema eléctrico ☐ Dirección ☐ Suspensión ☐ Estado de los frenos ☐ Llantas ☐ Vidrios '.	
1.3.6	El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde se compromete a dar prioridad a los vehículos objeto del contrato y atender los vehículos previa coordinación con el supervisor del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde se compromete a dar prioridad a los vehículos objeto del contrato y atender los vehículos previa coordinación con el supervisor del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde se compromete a dar prioridad a los vehículos objeto del contrato y atender los vehículos previa coordinación con el supervisor del contrato.'.	
	El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde	

1.3.7	REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde manifiesta tener habilitado el CDA en la ciudad de Bucaramanga, Santander, el cual será verificado mediante visita técnica realizada por el evaluador técnico del proceso, toda vez que el 87% del parque automotor se encuentra en esta ciudad, y habilitación en Aguachica, Cesar, ya que el restante del parque automotor se encuentra allí.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde manifiesta tener habilitado el CDA en la ciudad de Bucaramanga, Santander, el cual será verificado mediante visita técnica realizada por el evaluador técnico del proceso, toda vez que el 87% del parque automotor se encuentra en esta ciudad, y habilitación en Aguachica, Cesar, ya que el restante del parque automotor se encuentra allí.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar CERTIFICACIÓN firmada por el REPRESENTANTE LEGAL apoderado o personal natural donde manifiesta tener habilitado el CDA en la ciudad de Bucaramanga, Santander, el cual será verificado mediante visita técnica realizada por el evaluador técnico del proceso, toda vez que el 87% del parque automotor se encuentra en esta ciudad, y habilitación en Aguachica, Cesar, ya que el restante del parque automotor se encuentra allí.'.	
1.3.8	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO SST: Para el cumplimiento de este requisito, remítase a la información plasmada en el ANEXO 6 – INFORMACIÓN SGSST, de la invitación pública del proceso de contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO SST: Para el cumplimiento de este requisito, remítase a la información plasmada en el ANEXO 6 – INFORMACIÓN SGSST, de la invitación pública del proceso de contratación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO SST: Para el cumplimiento de este requisito, remítase a la información plasmada en el ANEXO 6 – INFORMACIÓN SGSST, de la invitación pública del proceso de contratación. '.	
1.4	CONDICIONES ADICIONES	
1.4.1	El oferente conoce: MULTAS en caso de retardo o incumplimiento parcial o total de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al CONTRATISTA, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1890, la AGENCIA LOGÍSTICA podrá imponer al CONTRATISTA multas cuyo valor se liquidará con base en el uno por ciento (1%) del valor del objeto contractual, por cada día de incumplimiento y hasta por treinta (30) días hábiles. Penal pecuniaria: Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan la exigibilidad de la cláusula penal pecuniaria en caso de mora, declaratoria de incumplimiento parcial, total o caducidad de las obligaciones derivadas del presente contrato, evento en el cual el CONTRATISTA pagará a la AGENCIA LOGÍSTICA, a título de pena pecuniaria y no de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo	
	☑Yes ☐No	
1.4.2	El oferente conoce documento anexo a la invitación pública, donde se establecen las causales de eliminación y los criterios de desempate y obigaciones del contratista?	
	☑Yes ☐No	
1.4.3	El oferente conoce las reglas de subsanabilidad? El Proponente tiene la responsabilidad y carga de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del Pliego de Condiciones y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso. En caso de ser necesario, la Entidad solicitará a los Proponentes, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Los Proponentes deberán allegar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el término de traslado del informe de evaluación. Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje, no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los Proponentes desde la presentación de la oferta, de conformidad con lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificada por la Ley 1882 de 2018	
	☑Yes ☐No	
1.4.4	El oferente conoce lo señalado en cuanto a la Oferta artificialmente baja: Oferta con Valor Artificialmente Baja: Cuando de conformidad con la información obtenida por la Entidad Estatal en el análisis del Sector y Estudio de Mercado se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, y la guía de Colombia compra, requerirá al proponente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones dadas por el proponente, el comité evaluador presentara el informe y se definirá, si rechazará o dará continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones.	
	☑Yes ☐No	
1.4.5	El oferente conoce los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, y Decreto 1860 de 2021 en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando documentos señalados en el anexo al pliego de condiciones?	
	☑Yes ☐No	
1.4.6	El oferente conoce que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no Acepta propuestas alternativas. Ni se admitirá la presentación de propuestas parciales, esto es, las presentadas por una parte del objeto o del alcance del Contrato.	
	☑Yes ☐No	
1.4.7	El oferente conoce que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares declarará desierto el presente proceso de selección cuando: * No se presenten ofertas. * Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en el presente Pliego de Condiciones. * Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente. * El Representante Legal de la Entidad o su delegado no acoja la recomendación del Comité Evaluador y opte por la declaratoria de desierta del proceso, caso en el cual deberá motivar su decisión. Lo contemple la Ley.	
	☑Yes ☐No	
1.4.8	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, se deben presentar la oferta como consorcio y/o Unión Temporal, teniendo en cuenta la guía establecida, no se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asociativa.	
	☑Yes ☐No	
1.4.9	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no la tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contracutual	
	☑Yes ☐No	
1.4.10	El oferente conoce que las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones por medio de adenda, para ampliar el plazo de entrega hasta un día antes de la fecha prevista para el respectivo cierre del proceso. a. Cuando la ALFM Regional Nororiente lo considere conveniente o necesario. b. Cuando lo soliciten las personas que hayan manifestado interés en participar en el proceso, siempre que la Entidad estime necesario acceder a la petición. En estos casos, la prórroga será por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.	
	☑Yes ☐No	